

Fundación para la Calidad e Innovación de la Formación y el Empleo

## Informe de reunión con la Secretaría General de Formación Profesional

**Día y hora:**miércoles 8 de julio, 12h30-14h00 horas.

**Lugar:**videoconferencia

**Asistentes:**

- Ministerio de Educación y Formación Profesional
  - Clara Sanz, Secretaria General de Formación Profesional
  - María Dolores López, Subdirectora General de Planificación y Gestión de la Formación Profesional
  - Mariano Carballo, Jefe del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Formación Profesional
- Fundación para la Calidad e Innovación de la Formación y el Empleo:
  - María Jesús Pérez Ruíz de Valbuena, Presidenta de la Fundación.
  - Juan Antonio Sánchez, Presidente de AEGEF.
  - Arturo de las Heras, Presidente de ANCED.
  - Felix Martín, Presidente de CECAP.
  - Joan Navarro, asesor institucional
  - Patricia Chacón, asesora institucional
- Pedro Gómez, Presidente de APeL.
- Santiago García, Secretario General de CECE.

La Fundación para la Calidad e Innovación de la Formación y el Empleo solicita una reunión con Clara Sanz, Secretaria General de la Formación Profesional. A la reunión, celebrada el 8 de julio, acuden las tres asociaciones miembros del Patronato de la Fundación (AEGEF, ANCED y CECAP) y también se invita a participar APeL y a CECE. Por parte del Ministerio de Educación, la Secretaria General de Formación Profesional acude acompañada de su jefe de gabinete y de la Subdirectora General de Planificación y Gestión de la Formación Profesional.

Tras una breve presentación de los asistentes por parte de Joan Navarro, Clara Sanz comienza su exposición destacando lo siguiente:

- Mensaje de **tranquilidad** a los asistentes, que solicita hacer extensivo a sus centros de formación.
- Califica de ocasión histórica la oportunidad de **trabajar conjuntamente generando un entorno de confianza** con agentes sociales, empresas de formación para el empleo, asociaciones sectoriales y sectores productivos.
- Voluntad de diálogo abierto y continuado:
  - **Mesa de Formación Profesional con los agentes sociales:** se constituirá en verano para comenzar a operar en septiembre.
  - Actualmente reuniones bisemanales con SEPE y con CC.AA.
- Trabajarán para crear un **nuevo sistema de Formación Profesional:**
  - nueva Ley de Formación Profesional: estiman comenzar los trabajos en septiembre 2020 y tenerla lista para enero de 2021.
  - Principios generales del nuevo sistema:

- **más eficaz, más eficiente y con mayor alcance que** el actual,
- mayor **agilidad y flexibilidad** de la Formación Profesional
- mejor **planificación**, incluyendo la formación para el empleo con un carácter más estructural pero que se pueda modificar;
- cobertura para todos: no se prescindirá de los centros autorizados para impartir formación para el empleo,
- más orden en la oferta formativa,
- mejora del sistema de reconocimiento de las formaciones.
- Solicitan explícitamente aportaciones de la Fundación y de las asociaciones.
- Situación actual de la **formación para el empleo**:
  - Los fondos están actualmente desafectados y Hacienda tiene la decisión sobre su posible recuperación.
  - La intención es ampliar esta formación y que no se produzca un parón de las convocatorias, aunque el modelo cambie.

A continuación, tienen lugar una serie de preguntas por parte de las asociaciones presentes sobre temas de común interés como las convocatorias, un mayor impulso a la FP online y a distancia, el futuro de la teleformación, la FP dual y un sistema de evaluación.

El equipo de la Secretaría General, que no ofrece respuesta sobre muchas de estas cuestiones, se interesa por tratar de entender la **magnitud de los Certificados de Profesionalidad** en la actividad de las empresas frente a las demás actividades formativas. Asimismo, indica que les gustaría **formalizar el registro de centros de formación** para el empleo, lo que podría requerir una adecuación normativa. Comparte también que, tras la elaboración de la Ley de FP, trabajarán en la elaboración de una **ley de FP dual**.

Finalmente, se acuerda **el establecimiento de un cauce formal de comunicación entre la Secretaría General y las organizaciones presentes**, previsiblemente para septiembre. Todos los participantes muestran su buena predisposición para iniciar una colaboración que se espere continúe en el tiempo.